



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
A CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-34

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 121/2012.

ACTOR: ESTADO DE OAXACA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a diez de junio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el oficio 4163 del titular del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad del mismo nombre; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **36217**. Conste.

México, Distrito Federal, a diez de junio de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio del titular del **Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca**, con residencia en la ciudad del mismo nombre, mediante el cual informa a este Alto Tribunal que giró nuevamente despacho al Juez Mixto de Primera Instancia de Zacatepec, Mixe, de la citada entidad federativa, para que se practicara correctamente la notificación del oficio **56/2014** y anexos, dirigidos al **Municipio de San Miguel Quetzaltepec, Estado de Oaxaca**, por conducto del Síndico Municipal, a fin de que dicho Municipio esté en aptitud de desahogar la vista ordenada en autos en su carácter de tercero interesado.

Notifíquese por lista.

Lo proveo y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM